

Aplicación del instrumento: Entrevista Semi-estructurada el Rector - IED Joaquin Sabogal

Fecha de aplicación: 3 de septiembre de 2025

Duración: 30 minutos

Entrevistador: Aura Lilia Vargas Urzola

ENTREVISTADOR: Buenos días, señor rector, le agradezco mucho que me abra este espacio de comunicación. - La idea es tener una entrevista donde podamos hablar de las competencias ciudadanas aquí y su desarrollo aquí dentro de la institución, pero para empezar me gustaría saber ¿Cuánto tiempo lleva usted ejerciendo su cargo en esta institución?

RECTOR: En esta institución llegué en enero de 2012, es decir, llevamos 13 años larguitos.

ENTREVISTADOR: ¿Qué considera desde su rol, ¿cuál considera desde su rol que es la formación en competencias ciudadanas?

RECTOR: Bien, de hecho nuestro proyecto educativo institucional apunta a ser ciudadanos de bien, entonces un ciudadano de bien debe tener unas competencias necesarias para saber comportarse en sociedad, convivir en sociedad, acatar las normas de la sociedad, entonces eso yo considero que son competencias ciudadanas.

ENTREVISTADOR: Bien, ¿cómo describiría usted el contexto socioeconómico y familiar de los estudiantes de la institución, en especial de los estudiantes de grado décimo?

RECTOR: Quipile es un municipio básicamente agropecuario, más agrícola que pecuario, entonces es un municipio rural que su economía se basa en la producción de, digamos, cultivos tradicionales, como puede ser el mango, el café, la caña de azúcar. Y pecuario pues puede manejar algunas crías de cerdos, galpones de pollos a nivel casero, también puede manejar ganado. Entonces en ese contexto la comercialización de estos productos, ustedes saben que tiene una cadena larga de intermediarios y al productor es al que menos le pagan, entonces digamos que es una economía basada en esa ruralidad que en este país es difícil.

Entonces el contexto socioeconómico de ellos es de ingresos pocos, pequeños ingresos, y socialmente también poca participación en actividades grandes, porque el municipio no cuenta con espacios que les permitan interactuar con ciudades o municipios que sean de mayor tamaño. Es un poco limitada entonces. Bastante limitada.

ENTREVISTADOR: ¿Qué desafíos recurrentes enfrentan los estudiantes que podrían influir en su desempeño académico y formación ciudadana?

RECTOR: Bueno, de hecho, pues la comunicación, de hecho, la situación geográfica del municipio, las cercanías a municipios grandes como La Mesa y Paca o el acceso a los

mismos no es muy viable. Entonces los chicos permanecen generalmente todo el tiempo en la ruralidad, en el campo, o salen al municipio, si no es al colegio, fin de semana hacia el mercado. Entonces es una limitante grande la interacción con el mundo actual, difícil la conectividad también por internet, difícil el tema.

Entonces lo que ellos tienen acceso de pronto es con los celulares a las redes sociales, que básicamente no son la fuente de mejor información y de comunicación con la sociedad en general.

ENTREVISTADOR: Así es. Aquí el tema también es que, lo que sumaste comenta, aparte que ellos no tienen como mucho la posibilidad de salir de aquí, también el internet no es que sea muy bueno en esta zona, ni siquiera como en el centro urbano, a veces se presentan dificultades, uno no se imagina entonces cómo será también en la ruralidad, donde ellos a veces no tienen ni siquiera acceso desde sus casas a una conexión a internet.

ENTREVISTADOR: ¿Ha identificado cambios importantes en el registro de la matrícula, convivencia o participación estudiantil en los últimos años?

RECTOR: Pues se nota la decadencia en la matrícula, cada año se muestran menos estudiantes matriculados en estas instituciones educativas. De hecho, es una población muy flotante, digamos flotante en el sentido más de la emigración, que de la misma emigración y esto por las fuentes de empleo. Jóvenes que se hacen padres a temprana edad, pues buscan fuentes de empleo y se llevan los hijos.

Algunos regresan al cuidado de los abuelos. Entonces es una población vieja y con niños muy pequeños, y por ende la matrícula ha disminuido porque se van a buscar fuentes de empleo en ciudades o municipios más grandes donde sí tengan ese acceso. Entonces es disminución en la matrícula.

ENTREVISTADOR: Y a nivel de convivencia, ¿han notado cambios en los últimos años?

RECTOR: Pues nosotros hemos implementado temas de la asignatura obligatoria de los 8 años, la tenemos como cátedra para la paz, tenemos fortalecimiento en competencias socioemocionales, lo que les permite a los chicos una sana convivencia. Se presentan los conflictos normales de muchachos en crecimiento, de discusiones bobas sobre no acatamiento de algunas normas, pero en sí en general es una población que convivencialmente acata, a pesar de la historia violenta que tuvo el municipio de Quipile y que aún los viejos lo recuerdan con bastante trascendencia y con bastante afectación. Puedo comentar una anécdota que recién llegado yo al municipio de Quipile la gente solucionaba los conflictos de mala manera, o era a gritos, o era a la fuerza, o era por la violencia, y poco a poco han ido entendiendo que el tema es más el diálogo, la concertación, y los mismos jóvenes aquí del colegio participan en los procesos de conversaciones, de diálogos, concertación, de arreglar los conflictos de la mejor manera, entonces la convivencia relativamente es sana, es buena.

ENTREVISTADOR: ¿Usted ha visto entonces una evolución positiva desde cuando usted llegó a tomar su cargo hasta el tiempo actual?

RECTOR: Pero por supuesto, antes llegaban a la rectoría golpeando, maltratando, exigiendo, ahora ya pueden saludar, pueden solicitar el favor, ya pueden tener un diálogo diferente, una conversación diferente, ya saben normas de respeto, saben también las jerarquías en las autoridades, las respetan, entonces sí hay un cambio positivo en temas convivenciales.

ENTREVISTADOR: Aquí, bueno, ya me ha comentado algunas, pero ¿qué acciones institucionales se han planteado e implementado para promover la formación en competencias ciudadanas? Ya me ha mencionado usted algunas.

RECTOR: Bien, primero es el respeto a la vida como tal, el respeto al ser humano, el respeto a la propiedad privada, el respeto por las diferencias, es un municipio afectado, como le dije, por la violencia, entonces tienden a ser muy radicales en sus posiciones políticas, tienden a ser muy radicales también en sus posiciones religiosas, pero con la implementación, digamos, de las competencias socioemocionales, ciudadanas, el cátedra para la paz, se ha venido construyendo ese disenso en un consenso, sea, va cambiando, ya saben y entienden que hay diferencias, que no necesariamente mi opinión es la que vale, sino que debo respetar la opinión de los demás, entonces eso es un cambio positivo y se evidencia en esto.

ENTREVISTADOR: ¿Qué importancia se le da desde su gestión al desarrollo de habilidades o competencias como la participación democrática, el respeto por la diversidad o la solución pacífica de conflictos?

RECTOR: Bien, la participación democrática, pues nosotros tenemos los proyectos obligatorios desde el sistema educativo, que es uno de ellos el proyecto democracia, en el proyecto democracia pues se implementan acciones para saber que se puede elegir y ser elegido, entonces internamente en la institución pues tenemos que elegir a los representantes estudiantiles, todo lo que tiene que ver con el gobierno escolar, representantes estudiantiles, personero estudiantil, contralor estudiantil y lo hacemos en un escenario de democracia, de presentar proyectos, de presentar propuestas, de participación ciudadana, de los candidatos presentar sus propuestas ante los demás miembros de la comunidad educativa, y eso nos permite fortalecer la democracia. Igualmente hemos abierto espacios aquí cuando se trata de las elecciones locales para consejo municipal o alcaldía municipal, es en que invitamos a los candidatos que aspiran a estas curules a que hagan un diálogo con los jóvenes, que les comenten, hemos tenido la participación de candidatos a la alcaldía aquí dentro de la institución educativa para que presenten sus propuestas básicamente en lo que nos atañe, que es la educación, y los muchachos pues en una forma crítica, pragmática, preguntas claves y cruciales que le hacen a los candidatos, entonces nos abre un escenario interesante para saber que intentamos elegir la mejor propuesta y no como se suele hacer en otros lados, al que más nos den beneficios en términos de cemento y tejas. Entonces digamos que en eso fortalecemos la democracia, en la elección del gobierno escolar y en la participación de los candidatos a sus diferentes escenarios tanto en el concejo municipal como en la alcaldía.

Creo que había algo más en la pregunta que me fue porque me detuve de la democracia.

ENTREVISTADOR: Bueno, era algo que ya habían comentado, como que, por ejemplo, en el respeto a la diversidad desde sus roles, desde su gestión, (como se han desarrollado estas habilidades.

RECTOR: De hecho, como les decía, es un municipio muy radicalizado en temas políticos, entonces nunca va a estar de acuerdo los dos candidatos o tres candidatos que salen para la alcaldía y siempre hay esa pugnacidad, esa lucha, esa pelea que se ve pues a nivel nacional también, ¿cierto? No tenemos una sana oposición, sino lo que hacemos es denigrar del otro, simplemente buscándole las falencias, los antepasados, qué pasó en su inicio como político.

Entonces se va más a la confrontación de personas como tal, (las cualidades de las personas y no como la campaña. Entonces también se politiza si ganó el alcalde tal, entonces los que votaron por mí, los que me ayudaron en la campaña son los que se van a ver beneficiados con los contratos, con los puestos. O sea, seguimos en un tema de...

ENTREVISTADOR: Cultural, porque eso se ve, digamos...

RECTOR: Digamos que culturalmente corrupto, ese es el término.

RECTOR: ¿Por qué continuamos con esas políticas que no son las debidas? Porque un alcalde debe gobernar para todos como un gobernador o como un presidente, pero pues se sesgan y favorecen generalmente a los que votaron por esa persona.

ENTREVISTADOR: Bien. ¿Qué estrategias pedagógicas se han implementado para promover el cumplimiento de las metas de aprendizaje relacionadas con la ciudadanía?

RECTOR: Bien. Como les decía, nuestro proyecto educativo institucional forma estudiantes para que accedan a la educación superior. O sea, nuestra proyección desde chico va más allá del bachillerato. Siempre estamos pensando que el muchacho, el líder en procesos, sea un líder social o sea un líder cívico o venga al municipio y lo que haya aprendido en su proceso profesional lo implemente acá.

Pues digamos que en ese fortalecimiento tenemos otros muchos alumnos que han regresado al municipio y forman parte, puede ser del consejo municipal o forman parte de la administración municipal o forman parte ya de empresas privadas que fortalecen eso. Y regresan con el conocimiento de la ciudadanía como tal y son formadores también. Es decir, forman a los ciudadanos en esa convivencia, en esas competencias, en ese mejoramiento que podríamos llamar de bienestar y de calidad de vida.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál ha sido el panorama en cuanto a la asignación de docentes en áreas clave como ciencias sociales y ética en los últimos años? Bueno, eso tristemente ha sido dar un parte de no tranquilidad, no es algo fácil. Nosotros dependemos de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, es el ente nominador y ese ente nominador tiene también los requisitos administrativos para el nombramiento de docentes. Hemos adolecido durante mucho tiempo por docentes de sociales.

Podemos pasar un periodo completo, seis meses, casi un año, sin docentes de sociales. Y yo como rector no soy el nominador, pues no puedo elegir los perfiles de los docentes que me llegan para trabajar en esos escenarios. Entonces hemos tenido que recurrir de pronto a reformar nuevamente a los docentes a que midan el contexto donde están trabajando y cómo lo hacen.

Entonces es una falencia muy grande el nombramiento de los docentes tanto en ética como en religión. Generalmente los planes de estudios contemplados por el Ministerio de Educación para estas dos asignaturas particulares, ética y religión, parece que fueran como el relleno en el plan de estudios del Ministerio de Educación. Por tanto no hay profesionales que orienten ética y religión.

Entonces tenemos que colocar al profesor de ciencias naturales que le faltaron la asignación de unas obras o al de matemáticas que le faltó la asignación de unas obras o al de humanidades del lenguaje castellano e inglés. Entonces no hay una fortaleza en ética y en religión. ¿Cómo lo suplimos? Pues lo suplimos con el plan de estudios, que es lo que queremos formar, qué estudiantes necesitamos, cuál es el perfil del estudiante de nuestra atención educativa y cuál es el perfil del docente que requerimos.

Entonces en esa formación podemos mirar que las asignaciones de ética y religión las transformamos en fortalecimiento de valores o competencias ciudadanas.

ENTREVISTADOR: Y en los últimos años, ¿cuál es el periodo más largo que usted recuerda que haya faltado por decir algo el docente de ciencias sociales?

RECTOR: 12 años.

ENTREVISTADOR: Siempre ha sido como el faltante.

RECTOR: Siempre ha sido el...

ENTREVISTADOR: O sea, aquí se van bien con el profe que dicta, ética, cátedra para la paz.

RECTOR: Y lo que pasa es que como son profesores de nombramiento, digamos, ahorita estamos hablando de un nombramiento por retén social. Son profesores que tienen algunas dificultades, o no digamos dificultades, sino una condición de vida que amerita que estén nombrados.

Y pues Quipile es como un trampolín, porque es un municipio de tan difícil acceso que los docentes no se acomodan, no se quedan, siempre buscan cómo trasladarse hacia sitios que tengan mayores posibilidades de progreso, de estudio o de acceso que Quipile. Entonces, digamos, nombran al profesor de sociales, este año 2025. Y estuvo acá, miró a la plaza, no se amañó por las circunstancias y se fue.

Pide traslado, entonces volvemos a quedar y vuelve a lograr el proceso. Entonces por eso ha sido muy intermitente.

ENTREVISTADOR: Complicado.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo considera que incide la comunidad, la continuidad del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la formación de competencias ciudadanas? Es decir, que de verdad ellos pudieran tener el mismo docente durante varios años. O por ejemplo, los jóvenes que se vienen formando desde cero. ¿Qué tan importante considera usted que tengan esa continuidad con el docente?

RECTOR: Bien. La permanencia de los docentes durante un largo periodo aquí en la institución educativa es muy favorable. Porque digamos, un docente nuevo que llega, mientras se contextualiza, mientras aprende del entorno, mientras aprende a los estudiantes cómo se manejan, mientras se familiariza con los documentos institucionales, con la política educativa, con el proyecto educativo, se toma un tiempito. Entonces el docente que ya lleva dos, tres años aquí en la institución educativa ejerciendo, pues ya tiene una apropiación clara de lo que se quiere, de cuál es el proyecto educativo, cuál es el rumbo que tiene que seguir.

Entonces eso fortalece mucho la identidad pedagógica de la institución educativa. Pero como le digo, como es tan fluctuante, porque llegan, se están seis años, vuelven, llega otro, entonces eso incide mucho porque nunca se va a fortalecer. Vemos, por ejemplo, con, digamos, a grado, profesores que tenemos en la institución que llevan ya muchos años y son los que se apropian de ese proceso.

Los que son nuevos, los que van llegando, los que pasan, nunca van a lograr entender realmente cuál es el proyecto educativo, a qué nos atenemos, y mucho menos cuál es el contexto del municipio de Quipile. Entonces sí, la continuidad es interesante. Y en los estudiantes, digamos, también se ve ese factor de traslado, ese factor de ir y venir.

La migración es muy grande en este municipio por muchas de las situaciones que se vive en el país. Entonces vienen aquí al municipio de Quipile buscando unas alternativas, gente que no se acomode en la ciudad, vienen, traen los niños con los abuelos, pero vuelven y se los llevan. Entonces también no tenemos una continuidad tampoco en los estudiantes que permanezcan.

Los que permanecen acá y terminan acá, puedo decir con total certeza que son buenos ciudadanos con buenas competencias que le sirven a la sociedad.

ENTREVISTADOR: ¿Existen espacios institucionales donde se aborden temas de ciudadanía más allá del aula, como proyectos, actividades extracurriculares, comunitarias, culturales o actividades de convivencia?

RECTOR: Sí, se abren esos espacios, por ejemplo, cuando hay temas de concurrencias, capacitaciones, talleres. Ahora mismo nosotros estamos inmersos en un programa de mejoramiento de la calidad educativa, donde abrimos los espacios necesarios para que los docentes se formen, mayor en cualquiera de las competencias, sean pedagógicas, didácticas, ciudadanas, socioemocionales, de salud, brigadas de salud, lo que se pretenda.

Entonces, sí abrimos los espacios que se requieran. Intentamos tener convenios abiertos con la Administración Municipal, con el SENA, con Bienestar Familiar, con los diferentes

entes para que estemos permanentemente actualizándose. Y los espacios fuera del aula, los hacemos en los talleres.

La misma profesora de orientación escolar, pues abre, tiene sus talleres, desde el PIC municipal hace sus talleres, la misma Policía Nacional hace sus talleres, bomberos en gestión de riesgos. Sí, nosotros abrimos todos los espacios disponibles fuera del aula para poder tener esas capacitaciones e informaciones.

ENTREVISTADOR: Muy bien. ¿Cómo interpreta usted los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas SABER en competencias ciudadanas?

RECTOR: Eso tiene más de largo que de corto, ¿no? Porque a veces las pruebas SABER están diseñadas por un equipo interdisciplinar que trabaja desde la ciudad. El contexto es más citadino. Inclusive, he encontrado preguntas en las pruebas SABER que hablan sobre el Transmilenio, o sobre el Metro, o sobre los aviones, o sobre situaciones de semáforos, de cosas viales que aquí no se ven, de cómo se comportan los muchachos en otro contexto que no es el de Quipile.

Entonces, esa elaboración de las preguntas descontextualizadas no nos permite abarcar realmente qué es realmente y cuáles son los resultados verdaderos para estos chicos. Entonces, tendríamos nosotros que ser más cosmopolita en ese sentido de sacarlos más, llevarlos más, cuidarlos, cosas de cómo se comportan en un ascensor, por ejemplo, en un elevador en un edificio, o en las escaleras eléctricas de un centro comercial, como que camina por la derecha y no por la izquierda en los pasillos. O sea, son cosas que a veces no contextualizan las pruebas SABER, por eso no puedo decir yo que realmente apuntan a esa formación de los estudiantes del municipio de Quipile.

ENTREVISTADOR: O que los resultados realmente reflejen, los reflejan a ellos como ciudadanos que no están enfocados en el contexto. ¿Considera que existe una relación directa entre el contexto familiar y escolar de los estudiantes y los resultados en este tipo de pruebas?

RECTOR: El proceso de enseñanza-aprendizaje va más allá de trabajar por unos resultados y una prueba. Entonces, nosotros podemos hacer, y de hecho, preguntaría yo aquí, ¿por qué existen tantos? Porque nosotros no formamos para responder a unas pruebas SABER, nosotros formamos para ser ciudadanos de bien, seres que compartan, que convivan, que dialoguen, que tengan una sana convivencia.

Las familias forman parte fundamental en cualquier proceso, y más en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no necesariamente los preparamos para unas pruebas SABER. Entonces, por eso los resultados no pueden ser evidentes, y con la pregunta, la respuesta anterior, no estamos contextualizados. Pero la familia tenemos que involucrarnos mucho en ese proceso, pero no solamente para responder las pruebas SABER.

ENTREVISTADOR: Como tal para la formación del ser.

RECTOR: Exactamente.

ENTREVISTADOR: ¿Qué acciones considera prioritarias para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas a lo largo de las trayectorias educativas de los estudiantes de la institución?

RECTOR: Bien, para fortalecer las competencias ciudadanas, como se trata más que todo de convivencia, de compartir, de saber vivir en sociedad, yo pienso que el fortalecimiento de las competencias socioemocionales, cuando nosotros manejamos nuestras emociones, cuando manejamos el entender al otro, ponernos en los zapatos del otro, cuando manejamos empatías, cuando manejamos asertividad, diálogo, concentración, con eso fortalecemos nosotros las competencias ciudadanas.

Entonces yo creo que un fortalecimiento en esas competencias nos permite ser buenos ciudadanos.

ENTREVISTADOR: De hecho, ya viene la cátedra, ¿se va a institucionalizar como tal el desarrollo de las competencias?

RECTOR: El tema, por ejemplo, de que vengan las cátedras o que venga ya la asignatura como tal, pasa lo mismo que con cátedra para la paz, pasa lo mismo que para ética y religión, pasa lo mismo que en la apertura del preescolar para todos los 3 grados desde los 3 años, que lo abrimos, los espacios, abrimos en el plan de estudios, puede llegar la programación, puede llegar el planeador, podemos tener todas las competencias, como lo quieran llamar los indicadores del logro, como lo quieran llamar, pero no llega el docente apropiado para eso. No sé si haya en las universidades una formación de docentes, unas universidades de pedagogía en competencias ciudadanas, en competencias socioemocionales, en asertividad.

Entonces es complicado desde ese punto de vista.

ENTREVISTADOR: Digamos que sigue habiendo como la misma limitante, que ya es la asignación como tal de la persona idónea para llevar a cabo esta estudio.

RECTOR: Haremos la apertura, pero nos tocará nombrar al profesor de matemáticas para que oriente competencias socioemocionales.

ENTREVISTADOR: Mientras tanto, ¿qué apoyos considera que serían necesarios desde la Secretaría de Educación Departamental o desde otras entidades para lograr un mayor fortalecimiento de las competencias?

RECTOR: Bueno, yo pienso que Colombia es un país tan diverso, un país tan complejo, que si nosotros desde las autoridades del gobierno nacional, los gobiernos departamentales asumieron ese mismo rol de seguir los programas del gobierno nacional sería muy sencillo, porque el Ministerio de Educación podría implementar todas las estrategias necesarias, pero que las siguieran las entidades territoriales. Pero cuando encontramos en un país que el presidente tiene una tendencia política, pero el gobernador de turno no la tiene y mucho menos el alcalde, pues no se van a acatar las normas establecidas. Entonces yo pensaría que desde la Secretaría de Educación deberían continuar con las políticas gubernamentales

nacionales, que sería uno en principio, ¿cierto? Temas como la gratuidad, temas como el acceso a las telecomunicaciones, a las TICs, a un buen internet, a buenos recursos informativos, temas como esos que los implementaran los entes territoriales nos ayudarían mucho.

Entonces, ¿qué solicitamos del ente territorial? (Que sea acorde con las políticas nacionales. Hemos visto, por ejemplo, como desde el gobierno nacional se trata de implementar temas de gratuidad, ampliación de cobertura, mayor nombramiento de docentes, que es importante el nombramiento de docentes, reducción de las horas cátedras, reducción del número de estudiantes que no estén asignados en las aulas. Pero uno sigue en el ente territorial con todas, digamos, dificultades para el nombramiento de los profesores, nombramiento de los profesores por una licencia de maternidad, por una incapacidad de una docente que no lleguen...

ENTREVISTADOR: Son muy exagerados.

RECTOR: No, no llegan, casi no llegan nunca. Entonces, sería más, digamos, efectivo, eficaz y eficiente el tema del ente territorial en el nombramiento de los docentes. Hacer un filtro más importante para aquellos docentes que vienen a estas regiones, casos como suceden en los educadores o en los afros, que son los docentes especializados.

Para estos sitios se requieren docentes que amen el campo, que quieran la ruralidad y que se instalen como tal acá. No hay profesores que vienen de la ciudad a sufrir. Entonces, eso le compete al ente territorial, ser más rigurosos en los nombramientos.

ENTREVISTADOR: Cómo perfilar mejor.

RECTOR: En perfilar los mejores, sí, señora. Y seguir las políticas nacionales en educación.

ENTREVISTADOR: Señor Rector, muy interesante esta visión que usted nos aporta, desde su rol, cómo se ve el desarrollo como tal de esas competencias ciudadanas. Esperamos que entre todos podamos construir algo para aportar a esta comunidad frente al tema, desde todos los actores de la comunidad educativa. Muchas gracias por su tiempo.

RECTOR: Bueno, con todo gusto. Espero que sea de utilidad en sus comentarios. Claro que sí.

ENTREVISTADOR: Hay unos muy útiles, de hecho.